



## COLEGIO EKIRAYÁ. EDUCACIÓN MONTESSORI SISTEMA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

### MARCO DE REFERENCIA

*“If someone is going down the wrong road, he doesn’t need motivation to speed him up, what he needs is education to turn him around”.*

**Jim Rohn**

De acuerdo con lo establecido en la ley colombiana, “... La evaluación exige un seguimiento permanente para medir en forma integral, sistemática, flexible y espontánea los logros, dificultades, limitaciones o potencialidades del estudiante, a través de diferentes actividades formales e informales, observaciones, y pruebas, para determinar el grado y calidad de la adquisición de conocimientos. Este proceso se debe realizar en tres períodos de igual duración, en los que se dividirá el año escolar. Al finalizar cada uno de los tres períodos, los padres de familia recibirán una información clara, concisa y comprensible, sobre el rendimiento de los estudiantes en cada área. Cada informe incluirá las fortalezas y dificultades que haya presentado el estudiante y establecerá las recomendaciones y estrategias pertinentes. Habrá además una cuarta evaluación del año que consolida los resultados y emite un juicio sobre el progreso del estudiante y las recomendaciones que se consideren pertinentes”.

El Modelo Montessori propone la evaluación como evento crucial en el aprendizaje, ya que no es un resultado sino un proceso formativo, conformado por un conjunto de actividades formales y no formales, debidamente diseñadas para recoger información válida y fiable sobre los procesos de interacción social, el desempeño personal y los logros de aprendizaje de los estudiantes. Los guías, los padres, los alumnos y los directivos reflexionan y toman decisiones frente a los comportamientos y resultados para implementar estrategias y actividades que aseguren la aplicación de las acciones correctivas necesarias y el éxito de nuestros estudiantes.

En el Modelo Montessori la evaluación es:

- **Integral:** tiene en cuenta al estudiante en su integralidad, y no solamente sus desempeños académicos.
- **Continua:** porque está presente en todos los procesos del ambiente, dentro y fuera del ambiente de trabajo.
- **Orientadora:** ya que permite revisar contenidos, interacciones, presentaciones, estilos de aprendizaje y ritmos de producción.
- **Reveladora:** pone al descubierto los conceptos y contenidos que el estudiante no aprendió y/o no comprendió para incluirlos en nuevas experiencias de aprendizaje o indagar si existen interferentes emocionales en el proceso.
- **Compartida:** todos los guías, tanto titulares como de área, los padres de familia, los demás estudiantes, los colaboradores del colegio y los directivos aportan información que permite diseñar las estrategias más adecuadas y pertinentes para asegurar el éxito personal y escolar de los estudiantes.

### CRITERIOS DE EVALUACION:

La evaluación en Montessori comprende los desempeños personales, emocionales, sociales y cognitivos del estudiante. En el informe a padres se reporta el desempeño académico por logros y las competencias sociales y ciudadanas o *informe integral*.



## COLEGIO EKIRAYÁ. EDUCACIÓN MONTESSORI SISTEMA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

Estos son algunos de los aspectos que los guías deben tener en cuenta para la elaboración del informe:

- Desempeño personal, social y académico.
- Asistencia.
- Puntualidad.
- Participación.
- Responsabilidad.
- Cumplimiento en Trabajo en clase y extra-clase.
- Orden, presentación y aseo.
- Cuidado de sí mismo, otros y el entorno.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Actitud.
- Disciplina y autodisciplina.
- Manejo del tiempo.

### ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

**Observación:** proceso esencial y permanente de toda institución Montessori, que permite identificar cómo los estudiantes usan su tiempo en clase, sus áreas de interés y los niveles de logro, competencia y desarrollo de estándares a nivel académico, e identificar formas de interacción del estudiante con sus pares y los guías, el uso del lenguaje, el seguimiento de instrucciones y la toma de decisiones por iniciativa propia. Las observaciones se registran en el observador del estudiante.

**Entrevistas:** encuentros personales del guía con el estudiante para identificar las áreas de fortaleza, las de oportunidad y aquellas que requieren refuerzo, mayor estudio o intervención del guía.

**Auto-evaluación y co-evaluación:** busca que el estudiante se involucre activamente en su proceso, identificando sus estilo de aprendizaje, los posibles elementos que interfieren en su proceso, las estrategias que le dan mejor resultado y compromisos que adquiere consigo mismo para lograr un mayor beneficio personal (metacognición).

**Trabajos, pruebas y exámenes:** Para el desarrollo de los temas de cada área del conocimiento, los estudiantes constantemente producen trabajos, tareas, consultas, proyectos, ensayos, exposiciones, propuestas, trabajos de campo y otros tanto a nivel individual como grupal, para identificar los niveles de logro, competencia y desarrollo de estándares. La fecha de todo acto evaluativo formal debe ser conocida por los estudiantes, y las actividades evaluativas de seguimiento se realizarán cuando el guía lo considere necesario y sus resultados serán comentados con los estudiantes, ya que el propósito es aprender y no obtener una nota. Los informes escritos del trimestre deben ser socializados por los guías con los estudiantes y sus padres.



## COLEGIO EKIRAYÁ. EDUCACIÓN MONTESSORI SISTEMA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

En todos los casos la nota, ya sea porcentual o cualitativa del trimestre, debe ser el resultado de varias actividades dentro y fuera del aula tales como tareas, proyectos, trabajos individuales, trabajos grupales, investigaciones y pruebas formales; dichas valoraciones deben ser conocidas y analizadas por el estudiante.

**Plan de mejoramiento trimestral (Taller 3 y 4):** Durante el primer y segundo trimestre se entregará una copia física o virtual de los logros y trabajos pendientes que un estudiante necesita realizar para recuperar y así afianzar su proceso de aprendizaje en las distintas materias o áreas. Así mismo, se establecerán las fechas de entrega de estos trabajos.

Todo estudiante debe recuperar los logros que tenga pendientes del trimestre o año escolar. Para esto, en la entrega de informes, se dará en físico o virtual la explicación del trabajo (plan de mejoramiento) que el estudiante realizará en las siguientes semanas, para cerrar su proceso del periodo anterior. Si es al finalizar el año escolar, el estudiante deberá entregar el plan de mejoramiento antes de terminar el mes de junio del año que está cursando.

Este trabajo será entregado y sustentado en las fechas programadas del calendario escolar. Su asistencia es de carácter obligatorio. Una vez se corrija el trabajo, el estudiante recibirá retroalimentación y, de ser necesario, tendrá que presentar una evaluación. En caso de no cumplir o no completar su trabajo durante el periodo pactado, el logro le quedará como no completado y será un factor que se tenga en cuenta para su promoción durante el Comité de Evaluación y Promoción del año en curso.

### ACTIVIDADES DE REFUERZO Y NIVELACIÓN O APOYO ACADÉMICO

Mediante las estrategias de la Observación, el guía del ambiente identifica estudiantes que están presentando un bajo ritmo de trabajo o que no están completando el plan de trabajo en los tiempos asignados. Esto puede ser causado por dificultades en la comprensión de la temática o por la ausencia de habilidades o conceptos anteriores. Es deber del guía trabajar con estos estudiantes ya sea individualmente o con grupos en situación similar para remediar la causa de dificultad. Si la dificultad puntual en un tema persiste, el guía debe recurrir a alguno de los siguientes mecanismos:

**Actividades complementarias:** Son actividades planeadas para complementar cada logro propuesto para aquellos estudiantes que presenten dificultades académicas con alguna temática o que no haya comprendido una presentación. Estas actividades pueden ser para resolverse dentro o fuera del ambiente y serán evaluadas.

**Refuerzos de profesionales externos:** Son intervenciones que se acuerdan con los padres de familia a través de cita formal y se emprenden con profesionales externos en diferentes áreas. Estas actividades tienen un plan definido y unos logros específicos, para que el estudiante alcance los niveles mínimos establecidos en cada uno de los periodos, tanto en lo académico como en lo emocional y comportamental. Los refuerzos o nivelaciones deberán darse dentro del mismo período académico y la Comisión de Evaluación y Promoción pedirá informe escrito de dicha intervención y sus resultados. Si una familia sistemáticamente se rehúsa a brindar a su hijo o hija una intervención profesional, se asumirá que el estudiante no tiene dificultades y se le exigirá rendimiento sin acomodaciones curriculares.

### AMBIENTE DE TRABAJO

Es un lugar de aprendizaje, de investigación, de interacción y resolución de conflictos y el espacio donde se interrelacionan e interactúan los guías y los estudiantes con los saberes, el hacer y el desempeño social. En el ambiente de trabajo debe haber comunicación



## COLEGIO EKIRAYÁ. EDUCACIÓN MONTESSORI SISTEMA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

abierta, marcada por la confianza, en la que el guía ocupa un lugar privilegiado para observar, valorar y actuar.

### GUIAS

El guía, tanto titular como de área, es líder, orientador, observador, facilitador de medios y recursos y mediador. El guía prepara el ambiente de aprendizaje para ser el anfitrión de las diversas experiencias tanto sociales como académicas. Conoce de cerca las actuaciones de los estudiantes dentro y fuera del ambiente y esto le permite proponer soluciones adecuadas y oportunas.

### FACILITADORES DEL APRENDIZAJE

Profesionales que apoyan el proceso emocional, social, familiar y personal de los estudiantes en busca de mayor bienestar en los diferentes planos de desarrollo.

Rol de los facilitadores de aprendizaje en los seguimientos:

- a) Recibir y analizar remisiones sugeridas por directivos, guías y padres de familia.
- b) Observar y registrar los comportamientos que estén incidiendo en el desarrollo armónico de los estudiantes.
- c) Compartir información de las observaciones con los guías.
- d) Intervenir individualmente -no terapéutica- con estudiantes/familias que lo requieran.
- e) Sugerir estrategias de manejo en el ambiente.
- f) Citar a padres en casos especiales y/o de seguimiento.
- g) Monitorear el progreso y/o acompañamiento a guías, estudiantes y familias.
- h) Remitir a especialistas externos en casos de que se requiera.
- i) Hacer seguimiento a procesos remitidos a especialistas externos.

Para el manejo de temáticas de interés general de cada plano del desarrollo y la prevención y resolución de conflictos, los profesionales facilitadores del aprendizaje ofrecen a la comunidad educativa las siguientes acciones:

- a) Talleres, conferencias, “El Llaverero” y otras intervenciones grupales para el desarrollo de la Educación para la Paz.
- b) Programas de apoyo al aprendizaje orientados para cada plano del desarrollo.
- c) Eventos con profesionales externos para fortalecer procesos particulares de la comunidad educativa.

### COMITÉS DE SEGUIMIENTO INTERNO

Los Comités de seguimiento interno son reuniones donde se analiza el desempeño personal, afectivo, social y académico de los estudiantes. Cuentan con la presencia de los facilitadores del aprendizaje, los guías titulares y la dirección académica, donde los guías comparten muestras del trabajo de los estudiantes (cuadernos, trabajos, escritos, etc.), el observador del alumno, el registro de valoraciones de los logros del periodo y la información que los guías han obtenido por su interacción con padres de familia y otros guías. En este comité se deciden estrategias y actividades tanto para el aula como para la casa, en-



## COLEGIO EKIRAYÁ. EDUCACIÓN MONTESSORI SISTEMA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

caminadas a apoyar el desempeño exitoso del estudiante. La información consolidada y resumida de cada comité se registra y los casos de seguimiento se reportan a la rectoría, la dirección general y la Comisión de Evaluación y Promoción y a los padres de familia en cita formal con el/la guía del taller.

Son funciones del Comité de Seguimiento Interno:

- a. Reunirse dos veces por trimestre y extraordinariamente cuando así lo considere la coordinación del ciclo.
- b. Analizar los desempeños de los estudiantes en todas las áreas, teniendo en cuenta los siguientes criterios y todos aquellos no incluidos en esta lista que puedan hacer prever una posible no promoción al siguiente grado o la necesidad de un cambio de sistema educativo:
  - Inconsistencia en los hábitos de trabajo y el manejo ineficiente del tiempo.
  - Dificultades de aprendizaje.
  - Comportamiento o disciplina.
  - Situaciones personales y/o familiares.
  - Problemas de salud.
  - Negligencia familiar.
- c. Sustentar las remisiones con trabajo de los estudiantes o en caso de remisiones por motivos emocionales, con registros sistemáticos y debidamente soportados.
- d. Analizar las actividades de refuerzo o nivelación propuestas por el guía y si se necesitan otras medidas externas.
- e. Proponer conjuntamente estrategias y /o experiencias de aprendizaje puntuales y con tiempos y ejecuciones observables y medibles.
- f. Hacer seguimiento a las estrategias implementadas por cada guía en su ambiente, documentando el progreso o el fracaso de la intervención.
- g. Proponer prácticas pedagógicas y evaluativas que permitan superar los indicadores de logro a los estudiantes que tengan dificultades.
- h. Analizar y recomendar promoción anticipada para aquellos estudiantes sobresalientes que demuestren capacidades excepcionales, o para la promoción ordinaria de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- i. Definir refuerzos escolares, ya sea mediante tutorías externas, terapias de especialistas o apoyos al aprendizaje dentro del horario escolar.
- j. Revisar y aprobar las carpetas de trabajo extra por trimestre, asignado a los estudiantes reportados en el comité.
- k. Guardar absoluta confidencialidad de la información que se discute y acuerda en las reuniones, como muestra de respeto y aprecio por las familias y estudiantes analizados en dichos comités. Se considera falta grave de los funcionarios y padres de familia que hacen parte de las comisiones, comentar públicamente información privada obtenida en estos espacios.

### **COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN** (Decreto 0230/02 Art. 8°)

La Comisión de Evaluación y Promoción estará integrada por:

- Hasta tres docentes



## **COLEGIO EKIRAYÁ. EDUCACIÓN MONTESSORI SISTEMA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL**

- Un representante de los padres de familia (Consejo de Padres) que no sea docente de la institución.
- El Rector y/o su delegado, quien la convocará y la presidirá.

Son funciones de la Comisión de Evaluación y Promoción:

- Definir la promoción de los estudiantes.
- Determinar si los estudiantes deberán repetir un grado determinado.
- Hacer recomendaciones de actividades de refuerzo y superación para estudiantes que presenten dificultades.
- Analizar los casos de los estudiantes con IP en cualquier área.
- Acordar las actividades de refuerzo y superación.
- Analizar los casos de los estudiantes con desempeños excepcionalmente altos, con el fin de recomendar la promoción anticipada.

### **PROMOCION ESCOLAR**

En Casa de Niños no se reprueban grados ni actividades. Los estudiantes avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales. (Art. 10, decreto 2247 del 11 de sept. de 1997).

De acuerdo con la Resolución 0295 del 26 de febrero del 1998, los estudiantes de preescolar están exentos del proceso de nivelación y remisión a las comisiones de evaluación y promoción, debido a que el proceso de socialización no es evaluable. No obstante, en el Colegio Ekirayá Montessori se llevan a cabo los Comités de Seguimiento Interno para brindar apoyo temprano y oportuno a situaciones familiares y para la identificación de posibles interferentes futuros en el proceso pedagógico.

Los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) detectadas y tratadas, serán promovidos con acomodaciones curriculares y el acompañamiento de su "sombra" (en los casos que así se requiera). Aquellos estudiantes que han recibido terapias y apoyos externos tendrán actividades diferenciadas. Los casos de estudiantes que a pesar de haber sido reportados por el Comité de Seguimiento y a cuyos padres se les ha solicitado intervención de especialista externo, ya sea para evaluación diagnóstica o tratamiento y se rehúsen a hacerlo, no tendrán acomodaciones curriculares, pues se asume plena normalidad en sus desempeños.

La calificación de cada período será el promedio de las valoraciones obtenidas en todas las actividades desarrolladas, en ningún caso puede ser el resultado de una sola actividad evaluativa.

El estudiante reprueba un área por inasistencia injustificada del 20% de las horas de clase durante el año escolar.

El estudiante aprueba el grado si completa el plan de estudios propuesto para el año escolar, acompañado de una calificación igual o superior al 70% en todas las áreas establecidas en el plan de estudios de la Institución.



## **COLEGIO EKIRAYÁ. EDUCACIÓN MONTESSORI SISTEMA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL**

El estudiante reprueba el grado si obtiene una calificación inferior a 69% en tres (3) o más áreas establecidas en el plan de estudios de la institución. La decisión definitiva se tomará en reunión de la Comisión de Evaluación y Promoción del cierre del año escolar.

Todos los guías deben presentar en los Comités de Seguimiento Interno el plan de trabajo de nivelación, anexando orientaciones y actividades especiales para que los estudiantes las presenten antes de finalizar el año escolar (reteachings), en una fecha determinada.

En los casos de cambio de ciclo, se hará una evaluación muy detallada de cada estudiante para la asignación de cartas de Compromiso, Matrículas Condicionales o reinicio de año por no promoción.

Los guías deben conservar las planillas de calificaciones debidamente diligenciadas (en digital) y en ellas estarán consignados los resultados de las diferentes acciones de evaluación, los respectivos mecanismos de control, las evidencias de los actos pedagógicos desarrollados durante el año y los acuerdos de los Comités de Seguimiento Interno.

### **PROMOCION ANTICIPADA**

Durante el primer periodo escolar, un guía podrá solicitar por escrito la promoción anticipada de un estudiante al Consejo Académico, quien estudiará la solicitud y, en caso de ser positiva, recomendará la promoción anticipada ante el Consejo Directivo, para tomar la decisión final, la cual quedará consignada en el acta y en el registro escolar del estudiante.

### **RECUPERACIONES**

Son actividades formales previstas por la ley para asegurar que todos los estudiantes que hayan obtenido *IP (In Progress)* en la valoración final de una o más asignaturas o áreas, completen el trabajo pendiente según el grado escolar y presenten una prueba escrita para determinar si aprueba o no dicha asignatura o área. Este resultado quedará registrado en el archivo escolar del estudiante.

### **ESTUDIANTES NO PROMOVIDOS**

La institución diseñará programas específicos para los estudiantes no promovidos al grado siguiente. En todos los casos hará un seguimiento del estudiante y favorecerá su promoción durante el grado, en la medida en que éste demuestre la superación de las insuficiencias académicas que no aconsejaron su promoción.

### **ESCALA VALORATIVA POR CICLOS ESCOLARES**

El Colegio Ekirayá ha establecido una escala valorativa para evidenciar el seguimiento del proceso educativo de sus estudiantes, teniendo en cuenta las particularidades de cada ciclo escolar Montessori. Estas valoraciones son las mismas para los informes trimestrales que se entregarán a los padres de familia.



## COLEGIO EKIRAYÁ. EDUCACIÓN MONTESSORI SISTEMA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

Así mismo, a partir de Taller 1, esta escala valorativa está alineada con la escala establecida por el Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1290).

### ESCALA VALORATIVA PARA CASA DE LOS NIÑOS

#### En desarrollo (E.D.)

- Ya ha recibido la presentación y escoge el material ocasionalmente.
- Está en el proceso de repetir la interacción con el material y así lograr el objetivo.
- Necesita el apoyo del adulto para poder completar sus procesos de trabajo.
- Necesita motivación externa para realizar el trabajo.
- Sus periodos de concentración y atención son cortos y se distrae fácilmente.
- Está trabajando para ganar seguridad y ser más autónomo.

#### Proceso avanzado (P.A.)

- Muestra interés del área y lo repite perfeccionando así sus competencias.
- Escoge de manera autónoma diferentes materiales presentados.
- Trabaja el material de manera adecuada y se encuentra cerca a cumplir el objetivo propuesto.
- Logra desarrollar ciclos de trabajo (toma el material, lo desarrolla y lo guarda) completos con los materiales.
- Se muestra interesado y dispuesto para recibir nuevas presentaciones.
- Está trabajando para mejorar sus tiempos de concentración y así lograr el objetivo propuesto.

#### Conseguido (C)

- Aplica los conceptos y habilidades aprendidos dependiendo del contexto establecido.
- Trabaja el material de manera adecuada alcanzando el objetivo que se propone.
- Está preparado para continuar al siguiente nivel con materiales que requieren de mayor dificultad.
- Demuestra concentración al trabajar los materiales.
- Interioriza los conceptos presentados a través de los materiales.
- Se siente exitoso, pide a la guía y busca presentaciones más avanzadas.

### ESCALA VALORATIVA PARA TALLER 1 Y TALLER 2

ESCALA NACIONAL	EQUIVALENCIA COLEGIO EKIRAYÁ MONTESSORI	
DESEMPEÑO SUPERIOR	OUTSTANDING	100%
DESEMPEÑO ALTO	ACHIEVED	80%
DESEMPEÑO BASICO	IN PROGRESS	60%
DESEMPEÑO BAJO	PROCESS STARTED	40%





## COLEGIO EKIRAYÁ. EDUCACIÓN MONTESSORI SISTEMA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

### **Outstanding (OU)**

- Desarrolla actividades curriculares que exceden las exigencias planteadas.

### **Achieved (A)**

- Alcanza los logros desarrollando con éxito las actividades curriculares propuestas.

### **In Progress (IP)**

- No alcanza los logros mínimos y requiere actividades de refuerzo.
- No desarrolla el mínimo de actividades curriculares requeridas e incumple con algunos trabajos y tareas.

### **Process started (PS)**

- El proceso está en nivel mínimo de desarrollo.
- Se presentó el tema, pero todavía no se ven avances y necesita reforzar para completar los logros propuestos.
- Le faltan la mayoría de los trabajos y tareas asignados.

### **ESCALA VALORATIVA PARA TALLER 3 Y TALLER 4**

<b>ESCALA NACIONAL</b>	<b>EQUIVALENCIA COLEGIO EKIRAYÁ MONTESSORI</b>	
DESEMPEÑO SUPERIOR	OUSTANDING	90%-100%
DESEMPEÑO ALTO	ACHIEVED +	80%-89%
DESEMPEÑO BASICO	ACHIEVED	70%-79%
DESEMPEÑO BAJO	IN POGRESS + IN PROGRES	50%-69% 10%-49%

### **Outstanding (OU)**

- Desarrolla actividades curriculares que exceden las exigencias planteadas.

### **Achieved +(A+)**

- Alcanza con éxito las actividades curriculares propuestas y se esfuerza para desarrollar las actividades con calidad.

### **Achieved (A)**

- Alcanza los logros desarrollando con éxito las actividades curriculares propuestas.

### **In Progress + (IP +)**

- No alcanza los logros mínimos y requiere actividades de refuerzo.



## COLEGIO EKIRAYÁ. EDUCACIÓN MONTESSORI SISTEMA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

- No desarrolla el mínimo de actividades curriculares requeridas e incumple con algunos trabajos y tareas.

### **In Progress (IP)**

- El proceso está en nivel mínimo de desarrollo, se presentó el tema, pero todavía no se ven avances y se necesita reforzar para completar los logros propuestos.
- Le falta la mayoría de los trabajos y tareas asignados.
- No desarrolla actividades e incumple con trabajos y tareas.

## **EVALUACION INSTITUCIONAL**

La Evaluación Institucional se realiza anualmente de acuerdo con el Decreto 1850 de 2002. De sus resultados se formula un plan de mejoramiento institucional, el cual estipula y prioriza los aspectos por mejorar, estableciendo acciones concretas que se adecuen a las necesidades reales de la Institución. Mediante la Evaluación institucional, se establece si se han alcanzado los objetivos y las metas de calidad académica propuestas en el PEI y el plan de estudios. En esta evaluación se proponen correctivos, planes de mejoramiento y acciones de retroalimentación a todos y cada uno de los aspectos y de la Institución.

Cada ejercicio evaluativo busca mayor conocimiento de la Institución y sus procesos.

Los aspectos de reflexión de la autoevaluación institucional son:

- Los procesos pedagógicos que la Institución ha emprendido para construir el conocimiento y desarrollar competencias.
- Los procesos curriculares que se han trazado y su pertinencia, el alcance y secuencia de los contenidos y la inclusión, exclusión de temáticas.
- Los procesos sociales y las interacciones entre los actores de la comunidad.
- Los procesos de administración y gestión escolar mediante los cuales se dirige, conduce, orienta y administra el colegio, las áreas de mejoramiento y el planteamiento de soluciones.
- Los procesos de participación de la Comunidad Educativa. Hace referencia a los diferentes espacios y eventos planeados durante el año escolar para estrechar los vínculos de la comunidad y la integración.